



Resolución Ministerial *N° 221-2016-MINAM*

Lima, **11 AGO. 2016**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1013, se crea el Ministerio del Ambiente como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio del Ambiente, por lo que corresponde designar a quien asumirá el citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-MINAM;

Con el visado de la Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Manuel Gustavo Mesones Castelo, en el cargo de Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio del Ambiente.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Elsa Galarza Contreras
Ministra del Ambiente

